EL PAÍS

El Ayuntamiento gestionará tres aparcamientos privatizados

La concesionaria de plaza de España solo pagaba un canon de 18.592 euros al año, mientras que con la gestión pública se estima que se ganarán más de 1,2 millones



MIGUEL ÁNGEL MEDINA – 2/04/2017

El Ayuntamiento de Madrid gestionará tres aparcamientos públicos que ahora están en manos de empresas privadas: los de Plaza Mayor, plaza de Olavide y calle de Fuencarral, que se unirán a los de plaza de España y calle de Montalbán, remunicipalizados en marzo. El objetivo es destinar más plazas para residentes y obtener beneficios, que revertirán en la EMT. El Consistorio pone como ejemplo el parking de plaza de España, cuya concesionaria solo pagaba un canon de 18.592 euros al año, mientras que con la gestión pública se estima que ganará más de 1,2 millones anuales.

De momento, el Ayuntamiento ya ha aprovechado que en marzo y abril acababa la concesión de dos aparcamientos públicos gestionados por empresas privadas para recuperar la gestión de ambos, a través de la Empresa Municipal de Transportes (EMT). El primero de ellos es el de la plaza de España (Moncloa), que cuenta con 824 plazas repartidas en tres plantas. Hasta ahora, todo el estacionamiento estaba dedicado al uso rotacional, es decir, abierto al público. A partir de ahora, 535 plazas (el 64%) se dedicarán a los residentes —tal y como

solicitaron los vecinos en el proceso de participación ciudadana municipal— y el resto seguirán abiertas al público. Por su parte, el *parking* de la calle de Montalbán (Retiro) tiene capacidad para 275 vehículos, de los cuales ahora 140 (un 51%) serán de vecinos de la zona.

Según fuentes del Área de Medio Ambiente, la tendencia seguirá durante los dos próximos años: cuando termine la concesión de estos recintos se recuperará su gestión pública para aplicar en ellos los mismos criterios (más plazas para vecinos). Así, en mayo de 2018 se recuperará el aparcamiento de la Plaza Mayor (Centro), de 694 plazas; en abril de 2019 le tocará el turno al de la plaza de Olavide (Chamberí), de 397 estacionamientos; y en mayo de ese mismo año será el momento del de la calle de Fuencarral, 111 (Chamberí), de 410 plazas.

La concesión del aparcamiento de la plaza del Carmen (Centro) termina en noviembre de 2019, aunque para entonces habrá un nuevo gobierno municipal. Si continuara al frente del mismo Ahora Madrid, su intención es recuperarlo también.

El Ayuntamiento destaca el ahorro económico que supone gestionar directamente estas infraestructuras. La concesionaria de la instalación de plaza de España pagó en 2016 un canon de tan solo 18.592 euros, mientras que el Consistorio estima que la gestión municipal le reportará unos beneficios de 1,2 millones de euros. En cuanto al *parking* de la calle de Montalbán, la empresa pagó un canon de 8.106 euros el año pasado; ahora, el Ayuntamiento espera obtener 658.000 euros de beneficio. En este caso, será necesario invertir antes 250.000 euros para acondicionarlo. El personal de estas empresas no será despedido, sino que se subroga para continuar trabajando con la EMT.

Este tipo de contratos tan ventajosos para las empresas son posibles porque los aparcamientos fueron construidos mediante contrato de concesión de obra y servicio, con plazos concesionales que pueden llegar hasta los 75 años. Por eso, el Consistorio no construirá con este modelo los 12 aparcamientos disuasoriosprevistos para esta legislatura, sino que los ejecutará directamente.

Beneficios para la EMT

Los beneficios que se obtengan a través de las instalaciones remunicipalizadas se destinarán a la EMT —nueva gestora de los estacionamientos—, así como a mejorar la movilidad en la ciudad. El Área de Medio Ambiente insiste en que con la gestión pública de estos espacios es más sencillo poner en marcha estrategias para facilitar una movilidad más medioambiental; por ejemplo, destinando plazas de aparcamiento a los vehículos menos contaminantes.

En cuanto a los abonos para residentes, los vecinos pueden solicitar un aparcamiento a través de la página de la EMT (www.emtmadrid.es). Las plazas se pondrán en alquiler por periodos de uno, tres y cinco años. El precio para quien reserve una durante cinco años será de 125 euros al mes; el que lo haga por tres

años, pagará 135 euros mensuales; mientras que quien escoja un periodo de un año gastará 145 euros al mes.

El plan para facilitar una movilidad más sostenible a través de los aparcamientos públicos quiere incluir también a las bicicletas. El Consistorio está estudiando la posibilidad de crear abonos para que los interesados puedan dejar sus bicis en estas instalaciones, independientemente de si disponen de una plaza para el coche.

Otra de las propuestas sería que los residentes aparquen sus vehículos de dos ruedas en su propia plaza, habilitando un espacio para ello. Es lo que ocurre ya en el *parking* municipal de Barceló (Centro), donde a cualquier vecino con plaza de aparcamiento que lo solicite se le instala un aparcabicis.